

Año XIII TERUEL 30 de Septiembre de 1934 Núm. 293

# JOSE ANTONIO NOGUERA S. A. GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 14.530 Apartado de Correos, núm 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE LABRADORES Y GANADEROS DEL ALTO ARAGON

#### Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.

Aceite de Linaza.

Aceite de Ricino.

Aceite de Colza.

Aceite de Mani.

Manteca de Coco, para uso comestible.

Pastas alimenticias para ganado.

Turtos para abonos de Ricino y Colza.

Glicerinas.

#### Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa Acido Sulfúrico Acido Clorhídico. Acido Nitrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 12- VALENCIA



PARA ABONAR BIEN

# SULFATODEAMONIACO

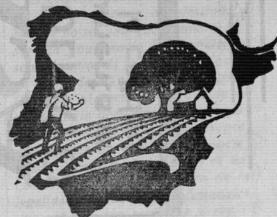
20 21 por 100 de nitrógeno

MAS BARATO

le

MAS NITROGENO

MAS COSECHA



S. A. AZAMON, Arlaban,
VALENCIA
Pintor Sorolla, 39
Cos

Arlaban, 7—MADRID ZARAGOZA Coso, 104, pral.-Izqda.







EI

Es i ргера lucion El ali

Pravi. explo. del Pi en el versit mame sivos social que h

ción c rio co de nn El (

dejad ción c predi

masa: prepa der p

tivida encar nizar

trand para

## EL LABRADOR

BEVISTA AGRARIA



Organo de la F. T. S. A. C

Redacción y Administración Temprado, 11 00 Teléfono 96 Precios de suscripción
3 pesetas año

in XIII

Ternel 30 de Septiembre de 1934

00

Múm 293

## El contrabando de armas

Es indudable que estamos ante la preparación de un movimiento revo lucionario contra el Poder público El alijo de armas en San Esteban de Pravia, en Asturias: los hallazgos de explosivos y municiones en la Casa del Pueblo, de Madrid; las apresadas mel «Stadium» de la Ciudad Universitaria y el descubrimiento últi mamente de un laboratorio de explo sivos en el domicilio del ex diputado ocialista señor Morón, indican, sin que haya lugar a duda, la prepara. ción de un movimiento revoluciona tio contra el Estado, ensangrentando de nnevo el suelo de España.

El órgano de los socialistas no ha dejado un sólo día, desde la disolución de las Cortes Constituyentes, de predicar la revolución y alentar a las masas obreras a estar prevenidas y preparadas para la conquista del Poder por medio de la violencia. La actividad de los jefes socialistas se ha encaminado desde entonces a organizar sus milícias, reclutando y adies trando preferentemente a los jóvenes para utilizarlos como fuerzas de

choque en grandes paradas y desfi le militares y trabajando sin descanso para conseguir el frente único del proletariado

El socialismo español está deci li do a provocar una lucha sangrienta contra la sociedad española cuando la ocasión le sea favorable, y para ello necesita de armas que hagan posible el triunto, y por eso las busca y las tiene.

El contrabando de armas que se ha descubierto tenía ese destino, y las que no se han encontrado y po seen en abundancia los socialistas son elementos de combate que ponen en manos de los pobres obreros para lanzarlos al sacrificio el dia de la gran batalla decisiva que, cuidado dasemente y con cínico descaro, pre paran desde hace tiempo. Las socie dades obreras manejadas por el so cialismo actúan y viven fuera de la legalidad y de los fines profesionales que señalan sus estatutos y reg! mentos, promoviendo huelgas a dia rio le marcado matiz político, que nada tienen que ver con la reivindi.

cación de los derechos de los obreros, apareciendo sus directores como activos agentes de la revolución. Si están fuera de la órbita de la Ley, la Ley no debe ampararlas, debiendo suspenderse su actuación hasta que no centren sus funciones y ajusten su conducta a lo estrictamente profesional, que es la razón de su existencia legal.

Misión de la autoridad es proteger la tranquilidad de los españoles que desean trabajar en paz y sin los desasosiegos de una amenaza constante de guerra civil. No basta esclarecer desde su raízel escandaloso «affaire» del contrabando de armas hasta las más secretas derivaciones del mismo; es preciso ir resueltamente al desarme total y definitivo de todos los que posean armas, vigilando los centros societarios donde se facilitan y reparten con profusión a los aso. ciados, si se quiere terminar de una vez con las provocaciones de una minoria rebelde que alardea, y no sin razón, de tener el secreto de la intra quilidad del resto de los ciudadanos españoles.-I.

Adquiere siempre los abonos de la Federación; con ello consigues mercancia de gran riqueza ferti. lizante, se te da el peso exacto, te cuesta menos dinero y contribuyes a ayudar a la Federación que es tu casa y la de todos los labradores.

### Abonos orgánicos

(Continuación)

El ú timo coment rio que sobre es. te tema hicimos tuvo como objeto principal el estucio del sistema de abonado que se l'ama «sideral» o rimera también en «v rde» y cuyo uso pon no Hol deramos com . x relente medio de la agric reponer en l st ras la materia orgi ligar q nica y aument r sus reservas de ni micleos tróg no. H y entes de continuer con imient los d má abones orgáricos caremes mieccio unas cifras rei tivis a cantidades de licanta algunas de las muchas plantes que se los lo emplean con di ho objeto y que equi mastr valen c da un i de ella sa abona contomo a 100 k; de « ulf to de am miaco.

Alverja		Ol.	7.5	EMB			3.40) kg
Tébol		AC.	111	112.11		-	3.500 •
Aliega	194	493	137	7	200		2.400 .
H j s de	TIS	iola	ch	ië.	17712	100	4 000 ,
II. d p				0	1		3.700 >

Para obtener pu's los anteriores resultados, repito lo que ya se dijo en el artículo an'erior, es necesario que la destrucción y enterramiento de las antedich is plantas se haga cuando apunte la fioración.

«Abonos o gánicos de origen in lat,» ; m I .- Las mey variades substances | suel que pert necen a este grupo puede ser empleadas todas die ctamente I hal c c n buen result to come aboro pe lo más corrie et es que se destinat ecere la chtención cel esticrel. De lodes to lo c elles las que a carz n más importat midile cia sor: las d y corones humanis charo de animales den ésticos, los residio de estos y sus cadáveres.

len res wincis: va que os e'er ancias

importa

mestro brade residuc esterco En (

én m tidos I nvitan m óva 00s. E

PYOTOS Los

mente.

IICOS mincipios extraídos por las cosechas

a que aquelles contienen perte de os e'ementos existentes en las subsancias alimenticias. Juzguese la gran sobre et aportancia que adquieren cuando o objeto como en las grandes poblaciones se stema de nunen enormes cantidades de las derals oprimeras. Por eso en les países (couso pon no Holanda, Bé'gica y otros) en que nedio de la agricultura es considerable en el ria orga ngar que merece todos los grandes as de ni micleos urbanos poseen sus estab enuer con imientes no sólo para hacer la des caremes miección de las a guas que conduce el lades de lantarillado sino pera extraerles toes que se los principios ferti'izantes que que equi mastran y que luego son utilizados ona con tomo abono bajo diversas formas. En iaco, milided este problema no existe en 3.40) kg mestros pequeños pueblos pues cada brador se encarga de que todos los 3.500 . widuos de su hogar vayan a parar al 2.400 1 tstercolero.

Las «deyecciones humanas» pue-

les restituir al suelo muchos de los

En China, país de agricultura tamben muy adelantada, existen esparinteriores tos por sus caminos carteles que tvitan al viandante a contribuir con n óvalo patural a fertilizar los cam-108. Esta arécd ta muestra claramente la importancia que tiene el provechamiento de dichas materias. Los «escrementos del ganado laigen in ner, ecfuen muy eficazmente sobre ibstande livelo. Para evitar el trebejo que o puede upone su transporte desde la parideamente had campo, se hoce que los ganados poro pe pinoc'en en las mismes parcelas que despuis ecercan con mallas portátiles; esto De lods to lo que se conoce con el nombre de importat wdilec.» Debe hacerse en tiempo manes celuroso previa una labor ligera con

objeto de romper la costra y de ene sean ebrorvidos los orines en su totalidad y a continuación otra labor más intensa que la anterier para que quede pe fectamente envuelta la «si le». De esta forma se puede dar un regular abonado a una fanega de tie. rra manteniendo durante tres noch s consecutivas cien cabezas de ganado en la parcela.

La «palomina» de todos bien coro. cide, es abono muy concentrado que no debe emplearse después de fermentar. Por su acción «rápida está especialmente indicada para el cultivo de huerta, en donde debe distribuirs e siempre mezclado con tierra arcillosa y a ser posible en días lluviosos». La «gallinaza» por ser menos rica que la anterior se usa en dosis más recargada. I state the sain are ab a breash

Todos los residuos de animales (huesos, sangre, pezufas etc ....) son ricos ya en nitrógeno ya en fosfórico, por lo cual nunca deten ser despreciados ni abandonados. Los huesos si se quiere facilitar su incorporación

No olvides labrador, que la Federación vigila por tus intereses defendiendote contra las IMPOR. TACIONES DE TRIGO, y el INCUMPLIMIENTO DE LAS TASAS, y contra los ABUSOS DE LAS AZUCARERAS, Tam bién te defiende de los COMER-CIANTES DESAPRENSIVOS. proporcionándote abonos de ab soluta garantia a precios e interés módicos.

4 000

3.700 . se dijo en sario que nto de las

es preciso calcinarlos con anteriori-

Cuando los animales no mueren de enfermedad contagiosa se pued n aprovechar para obtener un excelente abono completo. Inmediatamenie d spués a su muerte se descuartizan y colocan en un foso algo profundo recubriéndolos primero con cal viva y sobre esta se ccha tierra hasta llenael pozo para impedir que las aves carnívoras lo desentierren. Al cabo de dos o tres meses se puede desenterrar porque ya no exhalará ningún holor, entonces se separan los huesos de la ca ne para mezclar esta con la cal que ya estará apagada; se dispone la masa resultante en varios montones a les que se añadirán tierra buena y después de un mes, durante el cual habrá fermentado, se esparce en la tierra que se ha de abonar cuidando de envolverlo enseguida.

Adolfo García G. Cordobés Teruel 24 de Septiembre de 1934.

# Colocación de capitales

En la compra de fincas rústicas y urbanas en Teruel y Valencia y sobre hipótecas.

Informará el corredor

José Maria Bernal

Conde de Salbatierra, n.º 11 Teléfono 15.528.—Valencia.

# A la opinión pública española

Es tal

DI

ma

liti

tuf

nc

pa

m

10

Después de la celebración de la Asamblea de Defensa Agricola, organiz da por el Instituto Agricola Calalán de San Isidro y patrecinada por el Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias de España, que, con el mayor éxito y enorme concurrencia, tuvo efecto en Madrid el día 8 del corriente mes; y aprobadas por consi gulente en la misma, las conc'usiones que toda la Prensa de España publi có en aquellos días, me creo en el deber, como presidente del lostituto Agricola Catalán de Sin Isidro, de enterar a todos los españoles de los acontecimientos subsiguientes a la clausura de dicha Asambles.

En las aludidas conclusiones se patentizaba, de una manera claray concluyente, el espíritu patriótico de los millares de asambleistas alif congregados; de los más numerosos, que boicoteados por el Gobierno de la Generalidad de Cataluna, se vieron imposibilitados de asittie personal mente, gracias a las órdenes que se circularon impidiendo la salita de Cataluña a autos y autobuses prevismente contratados; y de los más 10 merosos eur, que en espíritu not acompoñaban, debido a que, mail, risimente, no podían hacerlo por 10 ser tantas sus posibilidades económicas que les permitieran supera 4 a fici seguidos de expoliación de rente; Duyo espíritu patriótico cristalia quizá por primera vez en la Historia cen reiterados y entusiastas vivasi

España, entrelazados con vivas a Cataluña, indicadores de que, para los asambleistas y todos los por ellos representados, España y Cataluña son —como lo son en realidad—una misma cosa.

·li-

de 14

orga.

Cata.

1 Dor

dades

, (01

encia.

el co-

consi

siones

publ-

el de-

stifute

ro, de

de los

ala

clara V

tico de

M con-

oup, ec

de la

vieron

reonal

que se

ita de

previa

nás ru

itu nos

mate,

por no

conom!

4 4005

rente:

at alize

Listonia

v. Vasi

Iumediatomente se afirmaba el apoliticismo de nuestro benemérito Iustituto Agrícola Catalán de San Isidro no renide, ni mucho menos, con ej patriotismo; siguiendo luego, fundamentadas, tres peticienes completas, a saber:

- 1.ª Cumplimiento estricto de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, que declara nula y sin efecto, por incompetencia del Parlemento Catalán que la dictó, la Ley de Contratos de Cultivo.
- 2.ª Que revertieran inmediatamente al Estado los servicios de Orden Público, por estar actualmente supeditados al partido político de la Esquerra, con fines especialmente partidistas y de proselitismo.
- 3. Que la Administración de Justicia no podía continuar ni un momento más con una parcialidad, reñida con la independencia de la misma, en aras de la conveniencia del partido gobernante.

Fueron estas, en resumen, las conelusiones aprobadas en presencia de los jeles de los partidos gubernamentales, los cuales prometieron apoyarlas, sobre todo y de una manera más elicaz, la primera, referente a la aplicación de la sentencia del Tribunal de Garantías, cuyas ofertas nos merecen total y absoluto crédite, por cu. nto tenemos la seguridad de que en el par lamento cump irán lo que en la Asamblea prometieron. Cumpliendo el acuerdo tomado en la misma Asamblea, la Junta de Gobierno del Instituto Agrícola Catalán de Sen Isidro, en la tarde del mismo día 8 de Septiembre, hizo entrega de las relacionadas conclusiones al excelentísimo señor presidente del Corsijo de ministres.

Hasta aquí una resumida historia retrospectiva.

¿Qué ha pasado después?

Por lo que se refiere al Gobierno de la República, nada se ha hecho en apoyo de nuestras peticiones, todas perfectamente legales y justas, y una de ellas limitada a pedir el estricto cumplimiento de la Ley por encima de la rebeldía de la Generalidad, que no solo no reconoció la sentencia del Tribunal de Garantías, sino que ha venido haciendo constantemente escarnio de la misma.

Mientras tanto, el Gobierno de la República, sigue traspasando los servicios a la Generalidad como si estuviéramos en un estado de normalidad jurídica, premiando así reiteradas rebeldías.

Por lo que hace referencia al ejercicio del Orden Público en Cataluña, por parte de la Generalidad, sólo manifestaremos que si desde hace tres años, los propietarios agrícolas, con la tácita aprobación de las autoridades de Cataluña y la incitación reite-

#### SE VENDE

cal viva usual, dirigirse a Florencio Lorente. Practicante GEA DE ALBARRACIN rada de sus más caracterizados políticos, vienen siendo víctimas de continuadas expoliaciones—en las cosechas actuales la expoliación es total, —por h ber cometido, según pública y notoria manif stación, «el delitode haber acudido a Madrid pidiendo el cumplimiento de una sentencia del Tribunal de Garantías y por haber gritado viva España, significando así que como catalanes se sentían españoles.

Por lo que a la Administración de Justicia se refiere, únicamente recordaremos los probables hechos acon tecidos en el Palacio de Justicia de Burce'o 14; durante los cuales, un presidente de Sula y el fiscal en el ejercicio de sus funciones, fueron atropellados.

No precisan más detalles, po que toda la Prensa se ocupó de tales acontecimientos.

Ultimamente, de una manera oficiosa, el actual O bierno de la República, atribuyéndose competencia que no tiene y funciones que le están vedadas, declaró que, un llamado Reglamento, para la aplicación de la L y de Contratos de Cultivo, anuladi precisamente por el Tribunal de Giranifas, h.bis hecho el milagro de resucitar una ley muer a y de encuadrar dentro de la Constitución de la Repúblice, una ley anulada por inconstituciona; cuando, en realidad, la publicación del Regiamento no era más que la reiteración de la rebeldía de la G neralidad.

Se án pues las Cort s las que, en d finitiva d berán declarar si en Es paña d be o no cump i se las leye, o a go que está por encima de ellas,

que son las sentencies del Tribunal de Garantia.

Para terminar, a tí me dirijo, opinión pública española, para que por medio de tus representantes en las Cortes, falles, en difinitiva, el plrito, y dig es si debad proclamarse vencedores los que, colocándore en fanca rebeldía, ni gen la eficacia del Tibanal de Garantías, o si han de ser los labradores que, pidiendo estrictamente el cumplimiento de la Ly, defienden y exigen la aplicación de la sentencia del Tribunal de Garantías al grito de viva España.

> El presidente del Instituto Agricola Catalán de San Isidro,

José CIRERA VOLTA

#### Cien expedientes contra los harineros de Cuenca

Han comenzado las visitas de inspección a los feb icantes de harinas. Como consecuencia de éstas, están en trámite más de 100 expedientes por faita del «stek», que darán lug r a multas que importarán varios miles de dures.

El dinero del agricultor debe ser para la agricultura. Esto no será una realidad, si los agricultores no deposítan sus ahorros en la Federación, los que destina solo a los agricultores. Los

1.3

culto Caja unión res p de la de la de la derec

Rura cez p del c camp

ha de y en se jui

y ext tico.

corps and d be se

ganiz de in ros, l y la:

dem: Ei dami (el (

dos l ll. gu tural

de fe

rgric Para Dos

# las Comarcales

La genuina organización del ag icultor es el Sindicato Agricola con la Caja Rural. El Sindicato forma la unión moral estable de los lebrado. res para remedio de las necesidades de la profesión para el mejoramiento de la misma, para la defensa de todos derechos e intereses agrarios: la Caja Rural constituye el instrumento efiez para el establecimiente y difusión del ciélito agrícola en los pueblos campesinos. La organización sindical ha de estar asentada en la doctrina ven la moral católica, para oponer. se juntamente al liberalismo econónico y al socialismo marxista, judio yex'ra jero, antisocial y antipat iólico. E Sindicato Agricola con razón debe calificarse, como la verdadera corperación privada, porque en virud de su naturaleza y tendencia debe ser un cuerpo ja á quicamente organizado: junto a é y con élise han de instituir las asociaciones de obretos, las asociacio ses de propietaries I las asociaciones de colonos que demandan la legislació i prefesiona'.

El Sindicato Agícolo, piedra fundamental de todas las instituciones del canpo, ahora más que nunca ha de lomentarse y propagarse por todos los ámbitos de España, hasta que la gue el día que sirva de asiento natural a la corparació i púnica de la gricu tura en el nuevo régimen corpiativo a que ti nden todos los puebos y que el Papa Pío XI propone

como medio eficaz para restaurar el orcen social.

Los Sindicatos y las Cooperativas agricolas en todas las naciones han terido un aumento grande en estos últimos años. En Francia, los Sindicatos Agricolas que en 1920 eran 6.919 con un millón de asociados; en el año 1930 subieron a 14 968 con dos millones de asociados: las coo perativas de ventas y compras de industrias lecheras, bodegas, etc. en 1.º de Enero de 1931, llegaron a 5.509. En Alemania las cooperativas de cré lito raiffeisi anas en 1928 sumacan 19.740 cajes de préstamo y aharro; las cooperativas de compras y ventas de la antigua Federación del Imp rio, 3.175; las lecherías coopera t vas, 3.520; las cooperativas de electricidad, 6.087. L's estadísticas nos dan cuenta del crecimiento de las asociaciones agrícolas en todas las naciones, como puede verse en cl libio: «La Coopération Agrícole», publicado por el Instituto Internacional de Agricultura.

Este mavimiento progresivo social de los agricu teres, debe estimular a la Corf deración Nacional y a las feceraciones Agrículas Católicas de Espeña a avanzar en su camino de propaganda y de perfeccionamiento de los Sindicatos y Cajas rurales.

JUAN GIMENEZ BAYO

ABOGADO

Ainsas, o

Teruel

La orientación más urgente y necesaria para realizar una propaganda beneficiosa y para obtener una organización fuerte y eficaz, está en constituir Sindicatos Agricolas y Cajas Rurales Comarcales.

En la propaganda agraria se halde aspirar a que solo haya en cada pro vincia un número reducido de Sindicatos Ag ícolas, 10, 20, según las zonas o comercas de la provincia.

S. DE P.

#### La actitud y conclusiones de los fabricantes harineros

Quien quiera que haya leído las conclusiones de la Asamblea de harineros celebrada en Madrid estos días, en la que nos consta estaban presentes y representados todos los de la peninsula e islas adyacentes, le habrán causado, seguramente, como a nosotros, extraño, estupor y sorpresa, además de una natural e inevitable inquietud.

Fijémonos bien en el as, leámoslas con atención, agricultores, clases conservadoras y fabricantes de hari nas, que las han refrendado con sus votos, porque el asunto merece la pena, por la extraordinaria importancia que hene para todos.

Resaltan en di h s conclusiones varios aspectos interesantes que convene sub o yar y remaico: Uno, de fronta hostilidad, deir eprimible oposición al Decreto sobre taxas de fe-

cha 30 de Junio último, que conviene tengamos presente los agricultores para reafirmarnos, una vez más, per culpa auya, en la creencia de ser los harineros los más declarados enemi. gos de la revalorización de nuestros productos agrícolas que dicho decreto trata con plausible afán de jalonar por vez primera con evidentes garantías de eficacia. «Estimándose de im posible cumplimiento-dice la primera conclusión-y de absoluta ineficacia práctica a los fines perseguidos de revalorización del trigo, el decreto de 30 de Junio del año en curso, precede se dicte-una nueva disposición, acomodando a ello el sistema que proponemos, que por estar más ajustado a la realidad de las modalidades del comercio triguero-harinero, pudiera resolve lo de una manera definitiva».

Otro aspecto inte esante es el que nos ofrece el sistema de completa estatiticación de la industria harinera, que proponen y desenvuelven en las conclusiones que siguen, y el de rebeldía—lavu gar rebeldía, la estúpida rebeldía—frente al Poder público, si no se atienden sus peticiones, que va adueñándose y extendiéndose hasta en los sectores más típicamente conservadores de la Economía nacional.

Las conclusiones todas, de la primera a la ú tima, tezaman por todas partes una irr fexión e inconsciencia que espantan.

En esas Asamb'eas no he presidi do un criterio ponderado de justa defensa ce les intereses propios, desconocidos o menospreciados, a julcio to ci cl

da

re

pr

qı té dı

na

m la

ju el nı

6)

bi rá pi

de

d

n d si de los concurrentes, en el decreto de referencia, sino el inmoderado propósito de recabar coactivamente la liberted de movimientos y de trato en el comercio de trigos, que les permita sujetar, como hasta aquí, la necesidad imperiosa del modesto agricultor, a las conveniencios de sus negocios ¡Si hasta han tenido la desdichada ocurrencia de pedir la condenación de unas multas a fabricantes, que han infringido la tasa vigente en términos tan abusivos para el labrador que repugnan a cualquier conciencia honrade!

2

n

a-

08

to

6-

on.

ue

us-

les

Du-

de-

Jue

es-

ra,

las

re-

ida

0, 51

e va

asta

-100

nal.

pri-

das

ncia

sidi

a de.

25CO\*

ulcio

Podian haber estudiado serenamente el decreto de tasas y solicitado la modificación o aclaración de algún extremo del mismo, considerado perjudicial o de difícil realización para el normal desenvolvimiento de sus negocios y del mercado; pero pretender su derogación ... eso, señores fabricontes de harinas, no lo conseguiran, ni del Gobierne, firme en su propósite de sostener el acertado criterio de revalorización del trigo, susentado y sostenido por el ministro de Agricultu a, y menos de los agricultores, que ven en su eumplimtento la única garantía contra los iradicionales abusos, sugestiones y fraudes de que han venido siendo víctimas, si no por parte de todes-que hay ex epciones honrosas—sí de muchos i dusiriales le greros.

A eso se cpond an como un solo

he mbre todos los agricultores españoles, poniendo en tensión todos los
resortes y en juego todas las medidas
que la ley permita utilizar. Asistidos
de esa fuerza moral que acompaña
siempre a las causas justas, y de la
que otorha la razonable actitud del
único sector y más numeroso de la
nación, que jamás se alzó en rebeldía
contra la autoridad,—aunque le vejó
muchas veces—nl contra los que más
descaradamente le han herido en sus
intereses, su triunfo es seguro contra
el desatentado prapósito de la Asamblea de febricantes.

Han desaprovechado estos la ocasión calva, que les ofrecia lo oportunidad del momento, para reconciliar v armonizar sus intereses con los agricultores, en lugar de enfrentarse con ello. demostrando en esto, como en lo demás, una recusable incapacidad y desmedida ambición. Esta conducta irreflexiva de los fabricantes de harinas, sin ventaja ninguna para ellos, servirá para acentuar la distancia y ahondar las diferencias entre ambos sectores, y también para avivar el celo de las Juntas locales y el de los ag icultsres todos, contra cua quier intento de infracción de tasa y «stock» de trigos.

(De La Acción Social Navarra).



# Enfermedades de los conejos

(Continuación.)

Avitaminosis.— a avitaminosis es una enfermedad ocasionada por una deficiente nutrición.

El popel de las vitaminas es muy importante, y no podemos detenernos en su estudio.

Como varias son las vitaminas, varios pueden ser los síntomas y les enfermedades determinadas por carencia de estos microfactores de la nutrición.

Sus síntomas y diagnósticos son los siguientes:

Aparentemente, los síntomes son los mismos que los correspondientes a la diferia aviar y al coriza contagioso del conejo.

Ataca principalmente a los jóvenes, y las manifestaciones de esta enfer medad son más corrientes en invierno que durante el verano.

Pare e como si los adultes poseyeran una reserva o almacenamiento en vitaminas que les sirvieran para resistir una temporada de carencia.

La avitamir o is, en d sarrollo fronce, determina dificultad en la mucha y pérdida del equilibre; disminuye el apetito, y se manifiestan súst mas de parálisis, acomp ñada de di rrea abundante, hasta la muerte. La ma cha es más rápida en los jóvenes que en los adultos.

En la autopsia se observan pequeños puntos blancos, de unos dos milímetros de diámetro, rellenos de una substancia caseosa, en el exófago ; los riñones están pálidos y cubiertos de puntos blancos, compuestos de uratos, que se acumulan en los canales, en el pericardio, hígado, intestino y peritoneo.

Desde luego, la avitaminosis desaparece en cuanto desaparece la causa de la enfermedad; es decir, desde el momento en que se le ofrecen al animal las vitaminas de que careció en la alimentación.

Ahora bier; cuando llega la enfermedad a ser visible, el animal, decaído y anémico, ha perdido carnes y necesita reponerse, lo que significa una verdadera pérdida económica para el conejar. Es preciso, pues,

No guardes nunca dinero en tu casa, donde no te produce, te lo pueden quitar y lo gastarás más fácilmente; llévalo a la CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA FEDERACION; te responden todos, te producen buen interés y sirve para ayudar a los otros agricultores.

an

ve:

eV

50

de

de

da no ha

toi cic de

da dic

cie

lo tuc

me tar

tre

ya to: me

no

de

evitar el mal, y esto es relativamente sercillo. An any average and a sercillo

Hay recesidad de proporcionar al animal alimentos vitaminicos Los verdes y las cutículas de los granes de cereales y leguminosas son ricos en vitaminas.

Como curativo, el accite de higado de bacelao y levadura de cerveza en las pastas.

Con esta alimentación, la erfermedad desaparece, y, en caso contrario, no lo dudéis, la er fermedad es otra y hay que estudiarla.

Higiene y enfermedades del castorrex. - Dado el extraordinario pre cio que alcanzan estos ejemplares, es de abscluta ne cesidad dar a conocer ciertas particularidades de esta variedad de con jos, a fin de prevenir pérdides de consideración.

El casto rex es producto de una consanguinidad muy estreche; es, por lo tanto, avimal muy débil de constitución y al que hay necesidad de someter a cuidados especiales. No obstante, la mortalidad en los gazapos no sube más del 15 por 100, antes de los treinta dies, y es prácticamente nula una vez lieg des a la edea adulta.

El castonex, y queremos dar a co meer lo que sus detractores afirmar, ya que vale más conocer para evitar lodo lo malo, aunque no sea rigurosa mente cierto, el castoriex, afirman sus detractores, lleva en sí un microbio,

ceusa del tipo, de la mutación, pues. to que este espírilo obra sebre las glandulas endocrinas, aboliendo su furcion; miento, y estas g'ándu'as son las que regulan la producción de pelos la gos y bigote.

Este espirilo ro tiene más acción y no es perjudicial al crecimiento y salubridad general del animal.

El castorrex es muy sensible al corize, pero adquiere en él muy poca importancia, ya que és'e no es septicémico y no es producido por la coccidiosis herática. Es un coriza leve, que hace aparecer la pariz húmeda. pero sin filamientos y sin exudados.

La mejor medicación del rex para el coriza es la instilación, dos veces al día, de dos gotas en cada nariz de la siguiente solució: argirol, 7'50 gr., agua destilada, 100 gr.

Los gazapitos rex son más pequeños, más encanijados que sus compañeros; por esto es preciso, en cuanto salen del nidal, darles a beber un poco de leche tibia azucarada cortada con agua de un 25 a un 50 por 100. Un litro de leche basta para 50 gazapos. los aguas vos con anua sal .co

Ula v. z ie ib da un i expedición de g z pos rex, es conveniente derles asimismo un poco de leche tibia cortada con agua y despué: un poco de heno sece. Esta prescripción debe tenerse en cuer ta durante veir ficuatro horas. Al siguiente die, aumentar la un espirilo, que indudab'emente es la l ración con pasta húmeda de salvado

mezclade, etc., y nunca sobrealimentéls a los rex de manera extraordinaria.

Procuradles un ale jamiento bueno y capaz, de buenas dimensiones, y esperad vigilantes, que el porvenir es vuestro.

Dos palabras acerca de los rex.—
Se ha hablado excesivamente del castorrex. Amigos y enemigos han derrochado elocuencia en alabanza o en demérito del animal, achacándole enfermedades y presentándolo en tales condiciones que su cría y explotación era una cuestión de suerte, una veridadera lotería.

Ha sido favorecida esta ve borrea por los precios tan elevados a que se cotizaba esta raza, y quizá esta demanda de productos ha sido la razón de la degeneración del animal.

Todo el que poseía un rex deseaba vender sus productos, fuera cua quiera su calidad, y, naturalmente, ésta se ha resentido, presentándose ejemplares degenerados y de una mediocridad alarmante.

Hoy se va normalizando el mercado, las aguas vue ven a su cauce, y aunque sigue siendo el rex el conejo del porvenir, les imprentas no gimen como el primer día.

Es un hecho innegable que el castorrex es producido por una consanguinidad muy estrecha, y esta ascendencia indud blemente se ha de reco nocer en toda la descendencia de los rex, a no ser que, a fuerza de inteligencia y cuidados, vayan poco a poco neutralizándose sus efectos.

Emilio Ayala Martín (Continuará)

## IASOCIADOSI

LA FEDERACION los facilitará bien confeccionados y a precios económicos todo el material de espartería que necesiteis como serones, sarrias, agua-DERAS, VALÉOS; CUBIERTAS, ESTERA-

DOS para carros etc. etc.

Esta sección de espartería fué
premiada con Medalla de Oro
en la exposición de productos
del campo celebrada en Zaragoza en Octubre de 1926

Luis Plonso Pernández
ABOGADO

Pza de Carlos Castel, 1

Teruel



Lc (ontr

Contr

FLY-

PUNT

El

# "AGRICULTORES!!

Proteged y asegurad vuestrus cosechas contra las plagas que las amenazan en el campo y en vuestras casas.

Lo conseguiréis usando:

(ontra el PULGON y demás insectos resistentes, que tanto ani quilan los albaricoqueros, melocotoneros, almendros, cerezos y hortalizas

INSECTICIDA CHAMP "PULGON,

Contra hormigas, grllos, talpas y otros que tantos daños originan INSECTICIDA CHAMP "TIERRA,,

Contra ratas, ratones, topos y otros roedores
RATICIDA "RATAN,,

Para la desinfección de locales

FLY-INSECT description of the contract of the

PUNTOS DE VENTA: Farmacias y Droguerías y la Federación MFORMES: J. Cortadellas, Pasaje Leones, 11, Valencia; y Pedro Antonio Andrés, TERUEL

# El dinero de la agricultura para la agricultura

¿Cómo se ha de conseguir? Depositando vuestro dinero en la

#### Caja Central de Ahorres y Préstames de la Federación

Sí así lo hacéis habreis logrado tener vuestros ahorros en sitio seguro cen beneficio del interés que os producen las imposiciones; remediareis en lo posible los agebios económicos de vuestros hermanos de clase y contribulreis a que de día en día sea más vigoresa y bienhechora la obra de la Sindicación Agraria Católica.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Elaboración especial de vino blanco dulce para el Santo Sacrificio de la Misa

## LOIDI Y ZULAICA

SAN SEBASTIAN

Casa Central, Idiázquez, n.º 5

TELEGRAMAS: LOID!

Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólico.

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos, con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos señores Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Valencia, Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Santander, Segvia, Avila, Ciudad Rodrigo, Auxíliar de Burgos, Bayona (Francia), Rdo. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J. Director del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona), etc., etc.

Proveedores de Cooperativas de Montepíos Diocesanos, Catedrales, Seminarios, Parroquias, Comunidades Religiosas, Sindicatos Agrícolas Católicos, etc., etc.

potración a Ultramar. Enviogratuito de muestras citando este número de «EL LABRADOR»

Editorial ACCION
Temprado, 11
TERUEL

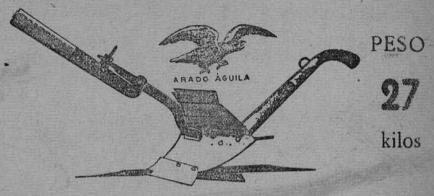
las importintes paraditreis en le pusible los agebica, ecualentidos de vatertres acroner a se cleve a contributaria a

BERRECEEVE IL BELT BE IN STUDIES COM



## Fernando Diaz

- Constructor de Herramientas Agricolas-CALAJAYUD Paseo de la Estación-Tif. 66



Con solo ver el arado AGUILA premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza de 1.910 queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado AGUILA es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY-S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca.

Fernando Díaz.

Todo falsificader serà castigado con todo rigor de la ley Depòsito para los sindicatos en la Federación Turolense de S. A. C. Temprado, 9-TERUEL